

Comunicado de Prensa No.061/2021

Ciudad de México, a 02 de julio de 2021

EL IFT INSTALA SU SEXTO CONSEJO CONSULTIVO

- *Está conformado por 15 integrantes de reconocido prestigio y trayectoria que fungirán como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

El Sexto Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizó ayer su sesión de instalación con la participación de sus 15 integrantes, que fungirán como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo de junio de 2021 a junio de 2022.

Con esta sesión inaugural se da continuidad a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) que, en su artículo 34, señala que el IFT deberá contar con un Consejo Consultivo integrado por especialistas de reconocido prestigio en las materias que son competencia del Instituto.

El Sexto Consejo Consultivo estará conformado, a partir de ayer, por los siguientes expertos en las materias de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica, cuya semblanza curricular se puede consultar en la página electrónica:

- | | |
|---|---|
| 1. Dr. Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido | 9. Lic. Lucía Ojeda Cárdenas |
| 2. Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio | 10. Mtra. Euridice Palma Salas |
| 3. Dr. Ernesto M. Flores Roux | 11. Ing. José Luis Peralta Higuera |
| 4. Ing. Gerardo Francisco González Abarca | 12. Dr. Víctor Rangel Licea |
| 5. Dr. Erik Huesca Morales | 13. Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo |
| 6. Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón | 14. Mtra. Martha Irene Soria Guzmán |
| 7. Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes | 15. Dra. Sofía Trejo Abad |
| 8. Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco | |

Comunicado de Prensa No.061/2021

La sesión de instalación contó con la presencia del Comisionado Presidente Adolfo Cuevas Teja y de los Comisionados Ramiro Camacho Castillo, Sóstenes Díaz González, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo, quienes dieron la bienvenida a los Consejeros y les agradecieron por la importante labor que realizarán.

Los integrantes de este órgano asesor son especialistas de reconocido prestigio y trayectoria en las materias que son competencia del Instituto, con lo cual conformarán un grupo multidisciplinario que aportará su vasta experiencia y conocimientos para contribuir al fortalecimiento institucional del regulador, tendente a afrontar retos presentes y futuros en materia de competencia, inclusión, desarrollo de 5G, economía digital, inteligencia artificial, entre otros.

Cabe señalar que el Quinto Consejo Consultivo celebró catorce Sesiones Ordinarias (siete durante 2020 y siete durante 2021), emitiendo al efecto 17 recomendaciones y posicionamientos sobre diversos temas en materias de competencia del Instituto, las cuales pueden consultarse en el sitio <http://consejoconsultivo.ift.org.mx/index.php>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4548 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

